INFORME TECNICO DE SUPERVISION
CONTRATO CON26-104 DE 2025

FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL A LA CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, DISEÑOS, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS, CRONOGRAMA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA PARA LAS FASES DE MODERNIZACIÓN, RESPALDO Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL RETIE Y DEMÁS NORMATIVAS TÉCNICAS APLICABLES.

CONTRATISTA: UT INTERVENTORIA M&D

ASUNTO: VERIFICACIÓN DE INCONSISTENCIA EN TIEMPOS ENTRE LA PROPUESTA ECONOMICA Y ACTA DE INICIO.

La supervisión comprendió el seguimiento técnico, administrativo, financiero y legal del contrato, verificando el cumplimiento del objeto contractual, la ejecución de las obligaciones del contratista, la correcta aplicación de la normatividad RETIE y la coherencia entre los plazos contractuales y los soportes documentales del expediente.

De acuerdo con los estudios previos y la oferta económica presentada por la Unión Temporal Interventoría M&D, el plazo de ejecución del contrato se estableció en 1.2 meses, equivalentes a 36 días calendario.

No obstante, en el acta de inicio se evidenció un error material en la consignación del plazo, registrándose 35 días, lo cual generó una inconsistencia en la determinación de las fechas contractuales publicadas y reportadas en el sistema de contratación estatal. Dicha inconsistencia repercute directamente en la correcta liquidación del tiempo contractual y en la trazabilidad de la ejecución del contrato, por lo que se hace necesario dejar constancia técnica de la corrección de fechas y valores asociados.

Por lo anterior, la supervisión realizó el ajuste técnico correspondiente para recalcular los días adicionales y los valores proporcionales en caso de prórrogas, garantizando precisión en la ejecución financiera y en la futura de liquidación contractual.

Con base en el análisis técnico y la oferta económica aprobada, se consolidó la siguiente tabla, ajustando las fechas y proyectando la próxima prórroga y adición del contrato, información que debe reflejarse en el SECOP y en los documentos contractuales

ACTIVIDAD	FECHAS AJUSTADAS	DIAS CORREGIDOS	VALOR AJUSTADO
Fecha Inicial del contrato	03 de Diciembre de 2025	1.2 Meses	$77.088.438,00
Fecha de terminación del contrato	07 de Enero de 2026	36 días	
Fecha de inicio prorroga y adición 1	08 de Enero de 2026	45	$96.360.547,50
Fecha final de prorroga y adición 1	21 de Febrero de 2026		
Fecha de inicio prorroga y adición 2	22 de Febrero de 2026	38	$81.371.129,00
Fecha final de prorroga y adición 2	31 de Marzo de 2026		
TOTAL		**119**	**$254.820.114,50**

Estas fechas corresponden a la correcta distribución del plazo contractual y de los periodos asociados a la ejecución de la interventoría, conforme a la oferta económica presentada por el contratista y aceptada por la entidad.

Del análisis técnico de la información anterior se precisa:

1. El valor correspondiente a 45 días obedece a la Prórroga No. 1, la cual hace parte de la ejecución contractual y se encuentra soportada conforme a los ajustes de plazo realizados.
2. El periodo de 38 días, con valor estimado de $81.371.129,00, corresponde a la Prórroga No. 2.
3. La Prórroga No. 2 no ha sido suscrita ni formalizada a la fecha del presente informe, encontrándose únicamente proyectada como estimación técnica y financiera para efectos de planeación contractual.

En consecuencia, el valor total acumulado de $254.820.114,50 incluye un componente proyectado que no constituye compromiso contractual vigente hasta tanto se perfeccione la respectiva modificación.

Del análisis de la tabla se concluye lo siguiente:

1. El plazo inicialmente considerado (1.2 meses) corresponde técnicamente a 36 días calendario.

2. El contrato fue formalizado por 35 días, lo que implica un ajuste de un (1) día respecto de la equivalencia mensual.
3. La corrección permitió establecer con precisión los periodos adicionales (45 días y 38 días), generando un total ajustado de 119 días de ejecución acumulada.
4. El valor total asociado a dichos periodos asciende a $254.820.114,50, calculado de manera proporcional conforme al valor diario del contrato.

En calidad de Supervisora del contrato, se recomienda:

1. Realizar acta de corrección o aclaración del acta de inicio, dejando constancia del error material en el plazo consignado.
2. Actualizar las fechas contractuales en el SECOP, garantizando la coherencia con el plazo real aprobado (36 días).
3. Incorporar el presente informe al expediente contractual como soporte técnico de la corrección.
4. Mantener la ejecución contractual conforme al cronograma ajustado, sin afectar el equilibrio económico ni el alcance del contrato.

La presente verificación se emite en calidad de informe técnico de supervisión, con base en la revisión documental realizada en la plataforma oficial y con el propósito de garantizar la transparencia, legalidad y correcta ejecución de los contratos bajo mi supervisión desde el 05 de febrero de 2026.

Cordialmente,



Ing. MARIA FERNANDA LEAL GALEANO
Profesional Universitario Grado 09
Supervisora del contrato